

# CORREO DEL ORINOCO.

Nº. 4.

ANGOSTURA SABADO 18 DE JULIO 1818. 8º.

TOM. I,

☞ Este Decreto se reimprime por una ERRATA del Artículo 4º. punto 5º.

## DECRETO.

SIMON BOLIVAR, *Gefe Supremo de la República de Venezuela, &c. &c. &c.*

Considerando que las Leyes y Reglamentos del antiguo régimen Español mandadas observar para impedir el Contrabando, han sido ineficaces; y que la aplicacion del valor de los comisos entre el fisco, los jueces, denunciadores y aprehensores, además de debilitar el estímulo de los empleados, y de todos los Ciudadanos para descubrir à los Defraudadores de las Rentas del Erario Nacional, es indecorosa al Gobierno y à los mismos Jueces, que siendo partes interesadas en la confiscacion, podrian faltar à la imparcialidad y rectitud de la justicia, he venido en decretar y decreto lo siguiente:—

ARTICULO 1º. Tendrán derecho para denunciar el Contrabando ante la Autoridad competente, no solamente todos los Ciudadanos, sino qualquier habitante del pais donde se haga, aunque sea un extranjero.

ART. 2º. La Autoridad ante que quien sea denunciado un Contrabando, estará obligada a perseguirlo en el acto hasta aprehenderlo.

ART. 3º. Sea qual fuere la especie y el valor del Contrabando aprehendido, se adjudicara esclusivamente al Denunciante, en las mismas especies, despues que por el Juez a quien corresponda, se haya calificado y declarado que es tal Contrabando.

ART. 4º. ~~Se~~ se deduciran del total del Contrabando; primero los Derechos de Importacion ó Exportacion que correspondian al Erario Nacional, si las especies aprehendidas se hubiesen introducido ó exportado legitimamente: segundo, la parte que pertenece al aprehensor ó aprehensores conforme à las Leyes y Reglamentos que hasta hoy rigen: y tercero, las costas del proceso que se hayan formado para declararlo en el caso de comiso.

ART. 5º. Los Juicios de Comisos se seguirán breve, y sumariamente dentro del termino preciso de treinta dias, y la apelacion de la sentencia pronunciada en primera instancia, no será admitida ni oida sino dentro del segundo dia.

ART. 6º. El Juicio de Comiso en apelacion ante la Alta Corte de Justicia se terminará dentro de quince dias.

ART. 7º. Las Leyes, Decretos, y Reglamentos que se han observado hasta ahora para la liquidacion, repartimiento, y aplicacion de los Comisos, especialmente la Cedula del 16 de Julio de 1802, quedan sin valor ni efecto en la parte en que se apongan à alguno de los antecedentes Artículos.

Publiquese, fíxese, comuníquese à quienes corresponda, é insertese en la Gazeta de esta Ciudad.

Dado, firmado de mi mano, y refrendado por uno de los Secretarios del Despacho, en el Quartel-general de Angostura 2 de Julio de 1818. 8º.

SIMON BOLIVAR.

PEDRO B. MENDEZ, *Secretario.*

## DECRETO.

SIMON BOLIVAR, *Gefe Supremo de la República de Venezuela, &c. &c. &c.*

Considerando que los Extranjeros, que por razon de comercio ó por qualquiera otro motivo, se hayan establecido ó se establezcan en el territorio de la República, y no hayan obtenido Carta de Naturaleza, no gozan el derecho de Ciudadanos, únicos que deben llevar las cargas del Estado; he venido en decretar y decreto lo siguiente:—

ARTICULO 1º. Ningun Extranjero podrá ser alistado, sin su espontaneo consentimiento, en la Milicia Nacional, y mucho menos en las tropas de linea.

ART. 2º. Las contribuciones, donativos, ó empréstitos extraordinarios que se exijan por el Gobierno, no comprenderán à los Extranjeros no naturalizados, que solo estaran obligados à satisfacer los derechos establecidos en el ramo de Comercio, ó industria a que se apliquen.

Publiquese, fíxese, comuníquese à quienes corresponda, insertese en la Gazeta de esta Ciudad.

Dado, firmado de mi mano, y refrendado por uno de los Secretarios del Despacho en el Quartel-general de Angostura a 7 de Julio de 1818. 8º.

BOLIVAR.

J. G. PEREZ, *Secretario.*

## OBSERVACIONES

*Soñre los Despachos de MORILLO à su corte relativos al estado de Venezuela.*

(ARTICULO COMUNICADO.)

Debe decirse, con justicia, que reyna en toda la relacion de este General un gran fondo de exáctitud en quanto à los hechos, aunque descritos con la parcialidad de un enemigo, que procura inspirar el mayor odio à la Causa contra la qual ha venido à combatir. No hay duda que despues de la llegada de aquel General à Venezuela, *todo plegó, y aparentemente todos reconocieron al Gobierno del Rey menos los Llaneros*, que, ducños de su inmenso pais, siempre han combatido con buen suceso contra sus enemigos. El General ROXAS en Maturin inquietaba la espalda de Cumana. El General MONAGA en Barcelona combatia constantemente las tropas realistas, y les disputaba el terreno con la mayor intrepidez. El General ZARAZA en la parte Oriental de Caracas, molestaba tanto a los Españoles que, al fin, se les hizo muy temible. El General SEDÑO, quando pasó el Orinoco y atacó la Capital de Guayana se hizo, por decirlo así, dueño de esta Provincia, y en Caycara batió varias veces los cuerpos Españoles, que fueron à su encuentro. En la costa de Guyria partidas de Patriotas volvian à formar pequeños cuerpos francos, que hicieron temer à los Españoles por aquella parte. Pero no siempre *triumfaron las armas del Rey*, segun Morillo, como debian hacerlo en atencion à sus armas, número y disciplina, en tanto que las nuestras carecian de todo.

La Isla de Margarita no fué *instigada por el Gobierno de Cartagena*, lo fué, si, por la tirania de Morillo que desde el principio empezó à ejercer actos de crueldad contra sus valerosos habitantes, que ciertamente son invencibles y mucho mas ahora, que se hallan perfectamente armados, disciplinados y aguerridos. Margarita desafia al poder Español, y como se ha acostumbrado à vencerlo, no lo teme.

Temió Morillo con mucha razon *el bloqueo de Guayana*, pues que sucumbió à pesar del poderoso auxilio que envió en su socorro con el Brigadier Latorre, que lo llevó à los campos de San Félix, à dexarlo allí, como un trofeo del Ejército Republicano.

*La inmensa extension de Margarita, Cumana, Barcelona, Guayana, y los Llanos hasta Santa-Fé* esta poseida por el Gobierno de la República; y Morillo espera que se admiren de que un puñado de Españoles haya sacado ventajas, como él dice, *de unos rebeldes numerosos, decididos y que no tienen que temer la inclemencia, la fragosidad del pais, ni los alimentos dañosos al Europeo.* ¡Ingenua confesion de parte de un enemigo que no puede ser ganado ni engañado! su ejército es un puñado de valientes; puñado, sin duda, por que en el dia no es mas; pero quando llegó era un ejército el mas soberbio que ha enviado la España à América. En otra parte, dice Morillo que su ejército

caballos que llegaban de Barcelona. La pérdida del enemigo ha consistido en casi toda su mejor caballería, con muchos oficiales de todos grados, y considerable número de muertos y heridos, calculando por los que se vieron en el campo, y la multitud de heridos que subían a los fuertes, que no bajan de 200 los primeros y mas de 450 los segundos. Posteriormente hemos sabido por algunos papeles que se les han interceptado, que los oficiales muertos eran los capitanes edecan Juan Lugo, Carlos Gonzalez, Cristóbal Tenias, Lucas Larés, y Manuel Espinosa, con una lista muy larga de otros individuos y Gefes heridos.

“Por nuestra parte hemos tenido la pérdida que consta del adjunto estado, siendo entre ellos muy sensible la del benemérito y bizarro joven Don Jacobo Jones.—(Sigue elogiando á este y á los demas Oficiales de todas clases que se distinguieron en la accion.) Dios &c.—Quartel-general de Cumaná 28 de Agosto de 1817.—PABLO MORILLO.”

“Excmo. Señor: El ejército de mi mando se puso en movimiento sobre Porlamar el 6 del actual con el fin de pasar á las playas del Norte, y apoderarse del puerto de Juan Griego, que era donde tenían los rebeldes toda su marina, con tres grandes flecheras y una balandra, que acaban de llegar de Guayana conduciendo heridos, tomándoles ademas 2 reductos con 6 cañones y algunas casas-fuertes construidas baxo sus fuegos. Esta operacion debia privarles absolutamente toda comunicacion exterior, quitarles cuantos recursos pudieran recibir de colonias, y de algunas fuerzas que probablemente tendrían que emplear en la defensa de dichos puntos.

“El 7 al amanecer ya estaban las divisiones sobre el pueblo de San Juan, y un cañonazo que oímos nos anunció que los rebeldes, habiendo observado nuestro movimiento, se alarmaban para recibirnos. Antes de llegar á este pueblo se encontró sobre el camino una batería y trinchera, con un parapeto avanzado, el qual abandonaron sin disparar un tiro de fusil; y como entonces no era nuestro objeto tomar estas posiciones, marchó el ejército por su flanco izquierdo para salvarla, y evitar algun estrago. El terreno era, como en toda la Isla, escabrosísimo; tuvimos que atravesar una montaña impracticable, y aun abriendo picas ó pequeñas veredas, cortando el ramage y los juncas, no pudimos alejarnos tanto que llenásemos nuestras intenciones en esta parte. El ejército pasó al a cance del fuego de cañon, sin que tuviésemos otra pérdida que la de un hombre contuso del regimiento de la Union.

„A la primera division que iba á la cabeza de la columna previne reconociese el portachuelo ó paso de San Juan, mientras que yo con un batallon del regimiento de Navarra y el de Búrgos me dirigí á ocupar el pueblo de aquel nombre, y el brigadier Canterac quedó con el otro batallon de Navarra amenazando la batería y trinchera que dejámos á retaguardia.

“El comandante-general de la primera division coronel Don Juan Aldama, que en cumplimiento de las órdenes que tenia, marchó á su cabeza hasta un terreno próximo al punto que iba á reconer, se vió en la necesidad de hacer alto, interin se reconcentraban sus fuerzas, que hasta entonces habian caminado por un penoso y difícil desfiladero. De de allí observo que los enemigos, en número muy considerable, ocupaban el portachuelo, y que era preciso desalojarlos para que no ofendiesen al ejército que habria precisamente, siguiendo su marcha a Juan Griego, de caminar algun trecho baxo sus fuegos. Entonces creyó oportuno facilitar el paso, y ordenó al comandante del batallon de Clarines teniente-coronel Don Francisco Jimenez, que mandaba los cazadores, tomase con su columna á la bayoneta aquel punto, naturalmente fuerte, y previno al comandante del segundo batallon de Granada que protegiese la operacion. Todo se verificó con el mayor suceso, y en muy pocos momentos quedamos posesionados de la posicion que ocupaban los rebeldes. El capitán de dragones D. Joaquin Someza, muy práctico en el pais, condujo la columna con mucho acierto, y se distinguió por su valor.

“Los enemigos retrocedieron hasta unas casas inmediatas, donde reforzados con gente que les llegó del Norte, se des-

dieron á ocupar nuevamente el puesto de que acababan de ser arrojados. Fueron extraordinarios los esfuerzos que hicieron para conseguirlo, y aunque repitieron sus ataques con resolucion, todo fué en vano; nuestros soldados los rechazaron siempre, causándoles mucha pérdida. En este tiempo un nublado horroroso descargaba sobre nosotros, y la abundancia del agua, al paso que hacia casi impracticable el terreno, inutilizaba todas las armas. Los rebeldes, que habian tenido la mayor parte de las suyas á cubierto, nos hacian un fuego vivísimo que quemaba ropa, y fué menester que los soldados, cargándolos denodadamente, los hiciesen desistir á bayonetazos de su empeño; habiendo visto igualmente la inutilidad de las tentativas que en varias ocasiones hicieron con su caballería.

“El ejército permaneció esta noche ocupando el pueblo de San Juan, y las posiciones que habia tomado al enemigo, sin que hubiese durante ella novedad alguna.

“Al amanecer se continuó el movimiento. La division expedicionaria marchó por la izquierda del portachuelo de San Juan á posesionarse de las alturas que hay á la izquierda de las baterías y fuertes de Juan Griego: al desembocar el desfiladero encontró á su frente el enemigo, y el brigadier Canterac dispuso que las compañías de cazadores y prime a de Navarra, y la de cazadores de Búrgos marchasen á las órdenes de su ayudante de campo el capitán D. Ramon Bedoya, y le atacasen decididamente, logrando de este modo que los rebeldes se retirasen por la orilla del mar á guarecerse de sus puntos fortificados.

“Observando el brigadier D. Josef Canterac que la caballería enemiga ocupaba un flanco derecho una posicion que le era muy ventajosa, se decidió á marchar sobre ella con su division; y habiéndola hecho flanquear por la segunda compañía del batallon de Búrgos, fueron cargado los rebeldes por un destacamento de dragones de la Union, mandados por el bizarro comandante de escuadron D. Josef Navas, quien á pesar de no llevar consigo mas de 30 dragones, y que los enemigos tenian cuadruplicado número de caballos, fueron acuchillados, junto con algunos de infanteria que les acompañaban, dejando en el campo mas de 100 cadáveres.

“El brigadier Canterac, que encontró á su frente una laguna dilatada, se vió obligado con su division y el resto de los dragones á dar un rodeo muy considerable; pero logró colocarse con tiempo en el puesto que se le habia señalado al flanco izquierdo de los enemigos. Dejó en posicion al batallon de Búrgos; situó el segundo de Navarra y Húsares al extremo del istmo, que une el fuerte de Juan Griego con la altura de la vigia; estableció el primer batallon de Navarra en las del frente de la laguna, y mandó avanzar sobre el indicado fuerte tres compañías de Navarra, que concurrieron al último ataque y posesion de él.

“Mientras que la division expedicionaria operaba asi por esta parte, la primera, que habia marchado por su izquierda, se apoderó de las baterías que los enemigos tenian en la playa, con las que estaban haciendo fuego á los buques de nuestra esquadilla que se iban acercando; y desalojándolos sucesivamente de los parages donde quisieron hacer resistencia, lograron en muy poco tiempo que fueran relogándose á sus puntos mas fortificados. Los rebeldes, que batidos en todas direcciones se habian ido reuniendo, eran ya muy numerosos; y aunque para atravesar la playa y trepar al cerro que se hallaban, hubieron de arrostrar nuestros soldados los horrorosos fuegos de cañon y fusilería que les hacian, logramos posesionarnos del primer fuerte del cerro, que era el mejor artillado, y estrecharlos en el que estaba en la mayor elevacion.

“Los batallones de la primera division, que se habian apoderado á la carrera de todas estas posiciones del enemigo, no lo habian conseguido sin gran fatiga y cansancio; y llevados de su arrojamiento, apenas hubo 200 hombres reunidos de los batallones de Clarines y Granada, quando sin aguardar á sus compañeros continuaron á tomar el fuerte principal. Los enemigos, que estaban resueltos á morir, recibieron esta pequeña columna con un fuego muy sostenido; salieron de su reducto; la rechazaron, y acabaron á cuchilladas los infelices heridos que llegaron hasta seis pasos del parapeto.

« Desde este momento presentó el ataque de aquel fuerte el aspecto mas espantoso. Pasaban de 500 rebeldes de la canalla mas atroz y desalmada de la Isla los que le defendian, hombres feroces y crueles, famosos, y nombrados entre los piratas de las flecheras, el terror de las costas de Venezuela, y facinerosos, que cada uno contaba muchos asesinatos, y estaba acostumbrado à mirar la vida y la existencia con el mayor desprecio. Estos malvados, llenos de rabia y de orgullo con su primera ventaja en la defensa, parecia cada uno de ellos un tigre, y se presentaban al fuego y à las bayonetas con una animosidad de que no hay exemplo en las mejores tropas del mundo.

« Poco despues que retrocedieron los de Clarines y Granada llegó el regimiento de la Union, que habia quedado de reserva; se formó con él y demas tropas nueva columna; y si bien retrocedieron todavia, à pesar del impulso y vigor con que atacaron el reducto, por la fiera con que fueron recibidos, lograron al fin penetrar en él, y arrojar à sus barbaros defensores. Estos llegaron al último extremo de desesperacion, y apuraron todos los medios de defensa. No contentos con el fuego infernal que hacian, arrojaban piedras de gran tamaño; y como eran hombres membrudos y agigantados, se les veia arrojar una piedra enorme con la misma facilidad que si fuese muy pequeña. Así tuvimos algunos muertos y muchos heridos à pedradas. Fué tal el fuego, la precipitacion y el encarnizamiento con que peleaban, que en medio del denso humo, de la griteria y amenazas, se vió el efecto de la explosion de un repuesto de municiones, en el qual volaron algunos malvados, y acabó de poner en confusion el resto al momento mismo que las tropas iban à asaltar el parapeto.

« El capitán D. Ramon Bedoya, ayudante del brigadier Canterac, que habia venido por la parte opuesta del cerro con dos compañías, fué el primero que entró en el fuerte, recibiendo una gran confusion en el pecho de una pedrada, y dió pruebas en varias ocasiones de este dia del valor que le hace tan recomendable à todo el ejército.

« Nuestra caballeria, que para el momento de ocupar el reducto ya estaba prevenida, recibió à los que salieron de él en unas lagunas poco profundas, donde todos se arrojaron, y allí pereció à sablazos aquella banda de asesinos feroces, que ni imploró la clemencia, ni hubo uno que diera señales de timidez en medio de la carniceria que en ellos se hizo. Algunos que pudieron escapar, à pesar de la vigilancia de los dragones, dieron en mano del regimiento de Navarra, que rodeaba aquellas inmediaciones. De esta suerte se concluyó una accion tan sangrienta y empeñada, y allí quedaron tendidos mas de 500 foragidos, que ni aun en el último momento quisieron rendirse.

« En este dia tan glorioso para nuestras tropas, y tan ventajoso para la humanidad y tranquilidad de este Continente, perdieron los rebeldes sobre 600 hombres; y nuestra pérdida no hubiera sido de consideracion si entre los que murieron peleando gloriosamente no hubiésemos perdido los valientes capitanes graduados D. Augustin Guayta y D. Manuel de la Vega, ambos del regimiento infanteria de la Union, jóvenes que se habian señalado en las acciones anteriores y en toda la campaña por su extraordinaria bizarría. Tambien fué herido de gravedad el teniente coronel D. Juan Falomir, capitán de la compañía de cazadores del regimiento de Granada.

« En las baterias y fuertes que se cogieron quedaron en nuestro poder 8 cañones de diferentes calibres, y las municiones y efectos de guerra que constan de la adjunta relacion. Tambien nos apoderamos de una balandra y 3 grandes flecheras, entre ellas la llamada de Arismendi, que era como una goleta, ademas de 60 embarcaciones pequeñas de las que se emplean en la navegacion de las costas, y muchos efectos de marina; no habiéndoles quedado ni una sola canoa en aquellas playas, que era donde tenian su arsenal. Los fuertes, las casas y quanto allí habia fué destruido y arrasado.

« El 10 del actual se puso en marcha el ejército para Pampatar. La division expedicionaria tomo la cabeza, y tuvo órden de tomar el fuerte y trinchera que los enemigos tenian cerca de San Juan: el brigadier Canterac se adelantó con el batallon de Búrgos; y despreciando el fuego de metralla que le hacian aquellos, se apoderó de todo con muy poca resistencia, encontrando un cañon de à 12 y municiones de guerra, que quedaron en nuestro poder.

« El ejército continuó su marcha; acampó aquella noche en el Hato de Marcano, y al otro dia alcanzó à Porlamar, habiendo entrado en seguida en Pampatar.

« El batallon de la Reina Doña Isabel estuvo durante la operacion de Juan Griego haciendo una diversion sobre la ciudad de la Asuncion; arrasó las vegas del valle de la Margarita y Paraguachi, habiendo quemado las trincheras que tenian en el puerto del Tirano, de donde arrojó à los enemigos, causándoles bastante pérdida, à pesar de que tuvo que combatir con mas de 100 de ellos.

« La que sufrió este batallon consistió en la del subteniente D. Francisco Navarro y 4 soldados muertos, y 6 mas heridos; y el adjunto estado enterara à V.E. del número de unos y otros que han tenido todos los cuerpos.

« Son dignas del mayor elogio las valientes tropas de este ejército, y sus dignos gefes. [Siguen los elogios y recomendaciones del mérito de los Gefes y Oficiales que mas se distinguieron.] Dios, &c.—Quartel general de Cumana 28 de Agosto de 1817.

« PABLO MORILLO »

NOTA DEL EDITOR.—Es de extrañar que citando el General Morillo dos estados en sus oficios precedentes al Ministro de la Guerra, solo el 1.º se haya publicado en la Gazeta de Madrid, quando por sus propias descripciones de combates horrosos se conoce que el 2.º era sin comparacion mas importante.—El total del estado publicado se reduce à 16 oficiales y 232 soldados, entre muertos, heridos, y contusos.

Muchos notas pudieran ponerse à estos oficios y à otro que vamos à publicar; pero nos ha parecido mejor hacer sobre ellos algunas reflexiones dirigidas à un solo objeto de interés general, que es el que en todo caso debemos proponer.

Angostura Julio 6 de 1818. 8º.

SEÑOR EDITOR.—He leído con placer el Oficio del Cabecilla Morillo, que Vmd. ha insertado en su Gazeta del 4, y he visto su Nota 13 en que vindica el honor de los naturales de Sta. Fé à quienes aquel caudillo ha imputado cobardía y timidez. Vmd. ha procedido justamente en haber recorido los hechos y conducta de los hijos de la Nueva-Granada quando bien conducidos libertaron el territorio, que media entre el Tachira, y los muros de la Guayra. Yo creo, que en honor de ese pais en donde he nacido, y en vindicacion propia debo declarar que el Señor Morillo ha padecido en su Oficio algunas otras equivocaciones.

Es la primera: « la de que à la derecha del Magdalena se han dado algunas batallas à tropas organizadas por Venezolanos. » Las tropas de que habla no han podido ser otras que las que componian la division del Oriente, que obraba en Casanare, la de Cucuta, la del alto Magdalena, y los dos ejércitos que llamamos del Norte, y que se formaron sucesivamente.—De todas estos cuerpos solo el primero fué organizado por un Venezolano, que es el Coronel Miguel Valdés; pues el de Cucuta, quando el General Urdaneta regresó de Venezuela cubierto de laureles y tomó el mando en Gefe, ya lo estaba. Los demas lo han sido por Oficiales Granadinos, y yo tengo el honor de haber sido el que organizó la division del alto Magdalena y los ejércitos del Norte. Mi destinos de Comandante en Gefe de la primera, y de Mayor General de los últimos, me proporcionaron la ocasion de darles la organizacion que tenian quando las tropas del Rey les dieron batallas, y aunque en esas tropas habia Oficiales de Venezuela, muy aptos parahacer lo que yo hice, no tuvieron la proporcion que yo tuvepor mi empleo.

Es la segunda equivocacion: « que en la Provincia de Antioquia se fortificaron muchos puntos con inteligencia por Venezolanos. » Los puntos fortificados en Antioquia lo han sido por Oficiales hijos de la misma Provincia, educados en la Escuela de Ingenieros, que tenia à su cargo el ilustre Caldas. Los Oficiales de Venezuela que estuvieron en Antioquia, apenas se hallaron en ella de paso para Santa Fé, y el único que tomó servicio allí, fué el Comandante Linares à quien la fortuna le fué adversa en las dos acciones que le presentaron los Españoles. Todos conocen que Linares era un Oficial intrepido, bravo, mas no un Oficial facultativo. La Angostura de Carare bien defendida por el Capitan Venezolano Contreras contra la Esquadrilla del Rey, fue fortificada por el Coronel Gutierrez, Granadino, y reparada por el Capitan Aguilar Español. De suerte que aqui y allá en Antioquia es falso, que los Venezolanos hayan fortificado algunos puntos.

Morillo aturdido y aterrado con lo que habia oido contar de la campaña del año 1813 en Venezuela; y con lo que habia visto en la obstinada defensa de Cartagena, se figuraba que iba à com-

Los Españoles, sí, nos han hecho guerra de Negros contra Blancos. Boves la comenzó y sus satélites la continuaron; así es que son contados los Blancos que quedan, como Vmd. mismo lo afirma con demasiada razon.

Hablando de la Audiencia, dice Morillo, por que no habiendo con quien discordar no hay desunion, la que con tanta sagacidad han sabido aprovechar los rebeldes desde México hasta el Perú. Ya era tiempo de concedernos algunas qualidades honrosas, pues, que hasta ahora no teniamos ninguna. Somos sagaces, y sabemos aprovecharnos de la de union entre los Españoles. Luego hay desunion, luego hay desorden entre los que quieren reducirnos al órden. Esto era lo que queriamos que confesase el pacificador de la América Meridional, aquello de que debe residir en uno solo la autoridad ilimitada. Es decir, que los Generales ó Gobernadores Españoles deben ser no solamente satrapas, pues que estos reconocen una autoridad de quien dependen, sino unos verdaderos Sultanes. Magnífica Constitucion para los Pueblos de la América en el siglo 19. No se podia esperar menos de la ilustracion de la nacion que ha reinstalado la Inquisicion, y entronizado el despotismo absoluto, disuelto las Cortes, desterrado à los Libertadores, y preso à los Liberales. ¡Y despues no querran los Españoles que haya rebeldes ni patriotas?

En lo que es admirable Morillo es en su conclusion.— Todos mis deseos se reducen à que quanto pronostico salga falso. Como hemos dicho que este General se ha vuelto profeta, se ha realizado quanto predixo el año ante pasado.— El no se acreditarà quizàs de tan buen General pues que ha dexado perecer casi todo su ejército, y perder casi todo el país que encontró sometido; pero en ser adivino se llevará la palma.

Angostura Sabado Julio 18 de 1818. 8°.

EL Domingo 12 del corriente por la noche llegó à esta Capital el Excelentísimo Señor ALMIRANTE, habiendose adelantado de los buques de la Esquadra en una embarcacion pequeña.— Al siguiente dia, luego que tremoló su pavellon, fué saludado por la plaza y la marina con la salva de ordenanza. Es increíble la satisfaccion que ha causado la llegada de este ilustre Defensor de nuestra Independencia, despues de haber desempeñado de un modo digno de él una comision difícil, en que iba la salud de la Patria. Ocho mil fusiles, quinientos quintales de polvera y el doble de plomo, un tren completo de Artillería, maquinas, instrumentos, hábiles Artistas, y quanto es preciso para hacer la guerra, como jamas se ha hecho en Venezuela, todo ha llegado felizmente à la Guayana por efecto de su actividad, de su zelo, y de su intrepido valor. Ha venido tambien la Brigada de Artillería, y la mayor parte de las tropas Inglesas.

Hemos tenido al mismo tiempo la satisfaccion de ver entre nosotros à un Agente de los Estados Unidos de Norte-América que ha sido conducido en su embarcacion por el Señor Almirante. Este es el Señor JUAN BAUTISTA IRVINE, ventajosamente conocido por sus principios filantropicos y republicanos, y por la liberalidad de ideas que ha manifestado en los escritos, con que ha ilustrado al público.

Por mas que los Españoles se han empeñado en hacer creer que con la prision y el asesinato solemne del celebre General MINA se habia calmado la revolucion de México, hay testimonios imparciales de todo lo contrario. Baste citar el siguiente extracto de una carta de un Oficial Ingles en Vera-Cruz à 20 de Octubre, que se halla en la Gazeta Norte-América *La Aurora* :—

“ Esta Ciudad (Vera Cruz) se halla aora mismo en la situacion mas extraordinaria à pesar de lo mucho que hablan de sus fuertes murallas, de sus ocho bastiones y sobre todo de su famoso Castillo de San Juan de Ulúa. Nadie se atreve à salir fuera del tiro de cañon, y todo el país està en posesion de los Independientes, à excepcion de algunas ciudades

“ fortificadas, como esta, al Norte y al Este del Reino, y la comunicacion entre estas mismas plazas y México se halla à la vispera de quedar otra vez cortada. El viage a esta Ciudad que antes se hacia en 70 horas por uno de los mas nermosos caminos del universo y en perfecta seguridad, no puede hacerse aora sin una fuerte escolta, ni en menos de quince dias. La guarnicion realista, el ejército de toda arma, Artillería, Caballería, é Infantería de esta Ciudad y de su tan ponderada fortaleza no alcanza à 900 hombres, unos Indios, otros negros, poquísimos blancos, y ninguno de ellos sabe siquiera manejar un fusil. En una palabra todo México se halla en un estado completo de revolucion, y nada impide la Independencia total y la expulsion de las tropas realistas, sino la falta de armas y municiones, y de algunos hombres que conoscan la organizacion y la policia militar para poner à un tiempo las guerillas en movimiento y subordination.” (*Morning Chronicle.*)

Esta descripcion del estado de la revolucion en México conviene perfectamente à la Nueva-Granada, que será completamente libre el dia en que tenga armas y municiones, y las tendrá muy pronto sin que nadie pueda impedirlo. Venezuela no cesará de hacer esfuerzos y sacrificios por la Independencia de Colombia mientras haya un palmo de tierra en el Continente dominado por los Españoles.

Cartas de Madrid del 29 de Marzo último dicen que las altas potencias aliadas, que ultimamente han juzgado sobre las disputas entre las Cortes de España y Portugal, han manifestado su dictamen de que la última debe mantenerse en posesion de la Orilla del Este del Rio de la Plata hasta que la primera mande veinte mil hombres para asegurarse el mando y la perfecta obediencia del país. Por consiguiente, añaden las mismas cartas, tienen sobrado tiempo los habitantes de Montevideo para aprender la lengua Portuguesa. Si para reconquistar à Buenos-Ayres se necesita de tanta gente, ya puede la España dar por perdidas todas sus esperanzas. (*Morning Chronicle.*)

En las Gazetas de Lóndres se ha publicado la siguiente noticia de España, que extractamos del *Morning Chronicle* :— El celebre Don Juan Wanhalen, que reconquistó de los Franceses por estratagema las fortalezas de Monzon, Lerida y Mequinenza ha sido arrestado y conducido à los Calabozos de la INQUISICION. Se dice que hay contra él muy graves acusaciones, como la de haber intentado subvertir el órden social de Franc-masoneria, &c.—Se le ha dado tormento para que confiese; pero él ha resistido hasta aora à esta insinuacion caritativa de los Inquisidores, que no querrian perliese su alma por no decir la verdad, quando por tan suaves medios la busca el piadoso Fernando.

Entradas y Soliás de los buques mercantes desde el dia 27 del pasado.

ENTRADAS—Bergantin Americano la *Elena*, capitán Mathias Steel, de Guadalupe, con vino y mercancia; bergantin Frances la *Ana*, capitán Lefebure. Martinica, con sal y mercancias; goleta Dinamarquesa la *Josefina*, capitán José Alfonso de Martinica, sal y mercancias; bergantin Ingles la *Sarah* capit. Juan Harlan, de Lóndres, con vestuarios &c. para las tropas; goleta Inglesa la *Paz*, capitán Blanco, de Trinidad, rom y mercancias; goleta Nacional la *Maria*, capit. Juan Jeunette, de Trinidad, mercancias y rom.

SALIDAS—Goleta Nacional la *Libertad*, capitán T. Sedeño, para colonias; goleta Inglesa *Halifax Packet*, capit. Stevens, colonias; goleta Dinamarquesa la *Amistad*, capit. Francisco Bolivar, colonias; goleta Inglesa *George Butler*, capit. Guillermo Mann, colonias; goleta Inglesa *Los Dos Amigos*, capit. Guillermo Price, colonias; goleta Inglesa *Harlequin*, capit. S. Brown, colonias; bergantin Frances la *Ana*, capitán Lefebure, colonias; goleta Nacional la *Maria*, capitán Juan Jeunette, colonias; goleta Inglesa la *Paz*, colonias—ca mulas y reces.